ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
PARA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y CARTUCHOS.

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los veintidós días del mes de febrero de dos mil dieciséis, siendo las 08:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para el llamado **CD-01-2.016, ADQUISICIÓN DE TINTAS Y CARTUCHOS,** dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Ing. Marizol Gallas responsable de UOC, se encuentran presentes, la Srta. Romina Benitez, auxiliar de UOC, y los oferentes: señor Hernán Nikolaus en representación de ALA INFORMÁTICA, señor Alexander Lorenz en representación de FUSION LC INFORMATICA Y ELECTRONICA, señor Adrian Nikonchuk en representación de COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L; y el señor Luis Cacace en representación de CACACE INFORMATICA.

Se presentaron (06) seis sobres, de los siguientes oferentes: **VINADER COMPUTACION de AMADEO VINADER; CACACE INFORMATICA de Luis CACACE; PC HOUSE INFORMATICA de ENZO SCHNEIDER; COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.; ALA INFORMATICA de HERNAN NIKOLAUS; FUSION LC INFORMATICA Y ELECTRONICA de Alexander Lorenz.**

OFERTA Nº 01 VINADER COMPUTACION de AMADEO VINADER.

Suma de los precios unitarios de la oferta (Gs.2.155.000) GUARANIES DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL.-

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Constancia SIPE Nº 1.385.465
c) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
e) Garantía de mantenimiento de oferta;
f) Otros documentos formales.

OFERTA Nº 02 CACACE INFORMATICA de LUIS CACACE.

Suma de los precios unitarios de la oferta (Gs.2.704.024) GUARANIES DOS MILLONES SETECIENTO CUATRO MIL VEINTICUATRO.-

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Constancia SIPE Nº 1.385.725.
c) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
d) Garantía de mantenimiento de oferta;
e) Otros documentos formales.

OFERTA Nº 03 PC HOUSE INFORMATICA de ENZO SCHNEIDER

Suma de los precios unitarios de la oferta (Gs.1.737.802) GUARANIES UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS.-

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
d) Garantía de mantenimiento de oferta;
e) Otros documentos formales.

OFERTA N° 04 COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.

Suma de los precios unitarios de la oferta (Gs.2.354.000) GUARANIES DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL.-.

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
d) Garantía de mantenimiento de oferta;
e) Fotocopia de Constitución de Sociedad.
f) Otros documentos formales.

OFERTA N° 05 ALA INFORMATICA de HERNAN NIKOLAUS.

Suma de los precios unitarios de la oferta (Gs.1.965.000) GUARANIES UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL.-

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta conteniendo los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
d) Garantía de mantenimiento de oferta;
e) Otros documentos formales.

OFERTA N° 06 FUSION LC INFORMATICA Y ELECTRONICA de ALEXANDER LORENZ.

Suma de los precios unitarios de la oferta (Gs.2.363.000) GUARANIES DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL.-

El oferente presentó dentro del sobre los siguientes documentos

a) El Formulario de oferta;

b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
d) Garantía de mantenimiento de oferta;
e) Otros documentos formales.

Observaciones:

El señor Adrian Nikonchuk, en representación de Compugraf informática S.R.L. deja constancia de lo siguiente:

- Las ofertas de VINADER COMPUTACION y PC HOUSE presentaron consumibles de marca Multigraph, mientras que ALA informática de la marca Multiprint.

El señor Luis Cacace, en representación de CACACE Informática deja constancia de lo siguiente:

- La fecha de la oferta de PC House Informática, es veinte de febrero, anterior a la fecha de apertura de sobres.

El señor Alexander Lorenz, en representación de FUSION LC Informática y Electrónica deja constancia de lo siguiente:

- La garantía de mantenimiento de oferta sea sobre el monto máximo de la oferta.

Con relación a la observación realizada por el señor Alexander Lorenz, el señor Hernán Nikolaus en representación de ALA INFORMÁTICA aclara que en el pliego no se especificó que la garantía de mantenimiento de oferta sea por el monto total máximo.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 09:10 Hs. del día veintidós de febrero de dos mil dieciséis, y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ing. Com. Marizol Gallas
Responsable de UOC

Romina Benítez
Auxiliar de UOC

Hernán Nikolaus
ALA INFORMÁTICA

Alexander Lorenz
FUSION LC INFORMATICA Y ELECTRONICA

Adrian Nikonchuk
COMPUGRAF INFORMATICA S.R.

Luis Cacace
CACACE INFORMATICA